

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

5 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 1 de Diciembre de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudio Cerezo, Tres Pícaras, 89, y la de Redacción al Director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 627

LUCHA DE CLASES

Lo ocurrido en el Ayuntamiento de Bilbao al discutir éste, en unión de la Junta Municipal de Asociados, sus presupuestos para 1907, es una demostración clarísima, irrefutable, innegable, de la existencia de la lucha de clases. Con ese ejemplo á la vista, todos hemos quedado convencidos de que es cierto que la sociedad actual tiene por cimiento el antagonismo de dos clases en lucha: la clase capitalista (burguesía), que domina en todas las manifestaciones de la vida social, y la clase trabajadora (proletariado), que es por aquélla dominada. Ese antagonismo de intereses es irreductible: sólo desaparecerá cuando se haya cumplido la aspiración del Socialismo, esto es, cuando las dos clases, la dominante y la dominada, se hayan convertido en una sola de trabajadores manuales é intelectuales, socializando todos los medios de producción y de cambio é impidiendo al hombre que explote á su semejante.

Esos vocales asociados, que recibieron inspiración y mandato de los grandes capitalistas de Vizcaya para defender los sacrosantos intereses de la propiedad, de la industria y del comercio á costa de los intereses ya por demás sacrificados de los trabajadores y de las clases medias de Bilbao, han hecho en pro de la causa socialista mucho más que nosotros en nuestros mítins y en nuestra Prensa. Por este lado debemos estarles agradecidos, aunque en el orden material nos hayan temporalmente perjudicado. Porque ó no tiene sentido de la realidad el pueblo, ó ante la conducta parcialísima y apasionada de esos mandatarios de la opinión burguesa se aprestará á la defensa de sus intereses, llevando al Ayuntamiento y á la Diputación provincial y al Parlamento representación socialista, ya que nuestro Partido es el único que está capacitado para abatir el despotismo de los plutócratas y defender á la clase trabajadora y á todos los ciudadanos injustamente atropellados en sus derechos.

No se ha visto aquí nunca—en este Bilbao donde la lucha de clases ofrece á la continua cosas estupendas—nada tan inusitado como lo que acaban de hacer, aleccionados por los capitalistas, la Junta Municipal de Asociados y los concejales de las minorías carlista, bizkaitarra y parte de la republicana. Había confeccionado el Ayuntamiento un presupuesto que si no favorecía mucho á las clases pobre y media, pues esto no se logrará hasta tanto que la representación socialista esté en mayoría en el Concejo, sí las beneficiaba algo, ya mediante la supresión de impuestos sobre ciertos artículos de consumo, ya dotando con alguna esplendidez servicios como el de beneficencia, ya fijando cantidades para que los obreros municipales disfrutaran el descanso legal del domingo y la jornada máxima de ocho horas y para que los enfermitos pobres de las escuelas municipales pudieran continuar sus excursiones veraniegas. Pero vinieron los susodichos delegados de los capitalistas y armados de guadaña fueron segando sin compasión, en silencio é imperturbables ante los gritos de protesta de los representantes del pueblo, todas las partidas que beneficiaban al

pueblo, creando, en cambio, nuevos impuestos y restableciendo otros para favorecer á sus representados los industriales, los comerciantes y los propietarios.

Ya han terminado su labor los vándalos del capitalismo. A fe que cumplieron á maravilla las instrucciones recibidas en el Centro Industrial. Nada de razonamientos, nada de explicaciones: cada vez que cualquier concejal carlista ó bizkaitarra usaba brevisísimamente de la palabra para pedir la supresión, la disminución ó el aumento de tal partida del presupuesto, un sí ó un no seco, unánime, de las ovejas asociadas decidían en el sentido indicado por los pastores.

Claramente se ha notado en esta conjura de las *fuerzas vivas* el hondo rencor, el incontenido despecho generado en sus almas ruines por las recientes demostraciones de sana opinión de un pueblo oprimido que se rebela contra sus tiranos. Sigán por ese camino, y serán excelentes colaboradores de la obra socialista. Poniendo al descubierto el antagonismo de sus intereses con los intereses del pueblo, exacerbarán más y más la lucha de clases é impulsarán á sus naturales enemigos á agruparse, por necesidad y por justicia, en torno de la bandera del Partido Socialista.

¡ALERTA, TRABAJADORES!

Nuestros gobernantes, que ni escarmentan ni aprenden, están á punto de hacer de Marruecos un matadero de proletarios españoles.

Por debilidad, por torpeza, ó por favorecer los intereses de un puñado de mercachifles, han dado ya algunos pasos encaminados á aquel fin. Quizás se preparen á dar otros.

Si tal hacen, no debemos permanecer impasibles.

Lo realizado con nuestra clase en Cuba y en Filipinas fué horrible, fué cruel, fué monstruoso y no debemos consentir que se repita.

Si de África hay que extraer riquezas para los adinerados de España y su extracción exige derramamiento de sangre, que vayan ellos allá ó envíen á sus hijos; pero no sacrifiquen á los pobres, á los que viven de un mísero salario, y para los cuales no han de ser dichas riquezas.

Poca es la sangre que circula por los cuerpos de los obreros españoles á consecuencia de la media dieta á que les tienen sujetos sus explotadores; pero esa poca sangre hay que reservarla, hay que ahorrarla mucho, para dedicarla toda á la lucha por los intereses de nuestra clase, á la pelea por el bien de la humanidad.

Si el Gobierno quiere civilizar y educar, no tiene necesidad de ir á África; en nuestro propio pueblo pueden realizar esa labor. Si pretende aumentar la riqueza de nuestro país, no le es preciso ir en busca de ella al exterior; en el interior, en nuestra misma nación, empobrecida por la inepticia y la incuria puede hallarla. Si lo que buscan es expollar á un pueblo más atrasado que el nuestro para beneficiar á unos cuantos capitalistas, la nación, ó por lo menos la clase obrera, debe oponerse á tan injustos propósitos, que envuelven una verdadera locura.

Por tanto, trabajadores, vivamos prevenidos; y si al envío de algunas compañías de soldados de infantería de marina á Tánger signiese el de otras fuerzas allí ó á otros puntos de África, acudamos al mitin, á la manifestación en la calle y á cuantos medios nos sea posible para protestar contra tan bellicosos actos y contra todo lo que conduzca á una lucha con Marruecos.

Nuestra protesta contra las guerras colo-

niales la hicimos al grito de «¡O todos, ó ninguno!»; hagámosla ahora, si se trata de llevarnos á una nueva matanza, al grito de «Ni un solo soldado á África».

Madrid 27 de noviembre de 1906.—Por el Comité del Partido Socialista: *Mariano García Cortés*, secretario.—*Pablo Iglesias*, presidente.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

UNA ESCUELA SOCIALISTA

Desde hace poco más de un lustro la propaganda socialista gana rápidamente terreno en la República norteamericana. Este avance se refleja en el acrecentamiento de las fuerzas electorales del Partido obrero, en el desarrollo de su Prensa y de su literatura, y muy particularmente en las corrientes que se inician entre ciertos núcleos de intelectuales.

Los socialistas acudieron por primera vez á las elecciones en 1872, y sólo lograron reunir 21.000 votos, cantidad insignificante en un país como los Estados Unidos, que ya en aquel entonces contaba el número de sus electores por millones; seis años después los candidatos socialistas tuvieron 91.749 sufragios; en 1900 pasaron de 130.000; en 1902, se aproximaron á 300.000; en 1904, á 435.000, cifra que se elevará bastante en la próxima contienda electoral, sobre todo si la Federación Americana del Trabajo—entidad que tiene 1.650.000 asociados—persiste en el acuerdo tomado en el último Congreso de entrar de lleno en la política sin unirse á ningún partido burgués, á semejanza de lo hecho por las *Trades-Unions* inglesas, que militan en el *Comité de Representación obrera*, organismo que se conoce también con el nombre de Partido laborista.

Aun se observa mejor los progresos del Socialismo en esta poderosa nación examinando la importancia que adquiere de día en día la Prensa encargada de difundirlo. A fines del siglo pasado, los escasos periódicos socialistas que se publicaban en los Estados Unidos alcanzaban tiradas exiguas; hoy existen semanarios que tiran 250.000 ejemplares; *Appeal to Reason*, y otros que tienen tiradas superiores á 100.000—*Magazine* y *The International Socialist Review*, entre ellos—. La Prensa obrera americana tiene por encima de tres millones y medio de lectores.

La literatura socialista de los Estados Unidos es de las más copiosas. Limous asegura que no pasa semana sin que aparezca algún nuevo libro, científico ó simplemente literario, que tenga por finalidad principal atraer prosélitos al Evangelio Rojo. A veces esos libros han producido resonancia enorme en toda la nación y en el extranjero: tal ha ocurrido con la novela de Upton Sinclair, *The Jungle*, en la que describe los sufrimientos que padecen los emigrantes y los inicuos atropellos que cometen los *trusts* con sus operarios.

Sin embargo, la nota más interesante del movimiento obrero americano, en la fase que atraviesa, la han dado los intelectuales, fundando en Nueva York una Escuela de Socialismo, en la que profesores nombrados *ad hoc* exponen los principios científicos en que dicha doctrina descansa y hacen la crítica del régimen capitalista, tomando también puntos de vista puramente científicos.

La Escuela socialista de Nueva York es obra de los elementos que forman la *Inter-collegiate socialist society*, Asociación universitaria que se formó el año pasado con el propósito de llevar la propaganda á los centros de cultura—Universidades, Academias, Ateneos, etc.—y que ya tiene 500 miembros, intelectuales todos, y algunos de gran renombre, como Jack London, Sinclair, Flower, Herron, Hillquits y otros.

Para los gastos de instalación de la Escuela, Mrs. Rand legaron 200.000 dollars (un millón de pesetas oro). El curso empezó el 1 de octubre, y sus profesores pertenecen al Partido Socialista. Los derechos de inscripción son: 5 dollars por cada curso de 25 lecciones; dos y medio por los demás cursos ó por las pláticas; 4 por una serie de conferencias, y 20 por recibir todas las enseñanzas.

El programa de estudios consta de tres partes: cursos metódicos, pláticas y conferencias. En la primera se explica: *Historia del Socialismo* (25 lecciones); *Introducción al Socialismo* (13 lecciones); *Ciencia económica* (25 lecciones); *Problemas económicos especiales* (13 lecciones); *La evolución del Estado* (10 lecciones); *Composición y retórica* (25 lecciones); *Forma de hablar en público* (25 lecciones).

Las pláticas versan sobre «Principios de Sociología» (12 pláticas); «Ética» (12); «Teorías sociológicas y movimientos sociales» (10, de las cuales tres se destinarán á hablar del anarquismo, dos de la nacionalización del suelo y cinco del reformismo); «Historia social» (10).

Acercá del tema «El Socialismo y el arte», se pronunciarán 11 conferencias (tres de introducción, tres para tratar de la influencia del capitalismo sobre las artes plásticas, y las restantes para ocuparse de la que ejerce sobre la literatura); acerca de «La mujer en la economía social» se darán dos conferencias; otras tantas sobre «La inmigración» y tres sobre «Las enfermedades del proletariado».

Transmito estos datos incommentados. Ellos se bastan para contestar á los que decían que los Estados Unidos no eran terreno apropiado para la propaganda colectivista. Es verdad que ha tardado más que en otros países en conquistar adeptos, á pesar de ser una nación industrial con un proletariado numerosísimo; pero la tardanza ni demuestra nada contra la doctrina, ni contra la aptitud de los obreros americanos para admitirla.

Los partidarios del régimen del salario verán en los progresos del Socialismo la muerte de la democracia en los Estados Unidos. Dejemos á los Gregorios que piensen y anguren lo que quieran; si intentásemos deshacer sus errores, perderíamos el tiempo. Nuestros razonamientos no les convencerán jamás de que sólo infiltrando el ideal socialista en la República norteamericana podrá «establecer el imperio de la justicia, asegurar la tranquilidad doméstica y garantizar á la actual generación y á las venideras los beneficios de la libertad», fines que sus sabios fundadores le asignaron al dotarla de personalidad política.

MARIANO GARCÍA CORTÉS.

EL CAPITAL LEGAL

Si el capital es trabajo acumulado, y así lo han reconocido los economistas de las diferentes escuelas, sólo con el trabajo pueden formarse las grandiosas fortunas.

El obrero independiente, propietario de sus herramientas de trabajo, que crea un producto y lo vende, realiza un beneficio que representa el valor de la materia prima empleada, el desgaste de sus herramientas, su jornal y la *superválida*, mayor valor ó ganancia que se lleva íntegra á su bolsillo.

Hay quienes argumentan en el sentido de que todo trabajador independiente que realiza beneficios y éstos llegan á permitirle instalar una fabricación en la que emplee á muchos obreros, el capital que adquiere, aunque sea de millones, es justa recompensa á su trabajo individual.

Mientras un trabajador independiente, sin ayuda ó cooperación de ningún otro obrero,

crea productos cuya venta realiza, los beneficios íntegros de este productor representan la suma de energía gastada y la supervalía que él mismo se embolsa. Mas cuando acumulando beneficios llega a hacer un capital estableciendo una fábrica en la que colaboran obreros asalariados, surge la explotación. Poseedor de instrumentos de trabajo, los presta ó cede a los trabajadores que quedan bajo su dependencia; juntamente con las herramientas entrega materia prima y un jornal a cada obrero para su sostenimiento.

Supongamos que crea productos cuyo valor ó costo de materia prima es de 8 pesetas, mano de obra 2, desgaste de herramientas, gastos generales etc., 2; el total del producto se eleva a 12. En el mercado vende a 15, y como en el año este fabricante crea 10.000 objetos que realiza a 15 y cuyo valor real es 12, realiza un beneficio de 30.000 pesetas; cifra que se guarda íntegra y que es en resumen el producto de las energías colectivas de los trabajadores a quienes explota.

El capital de este sujeto sería legal cuando representase la suma de supervalía ó beneficio de los objetos por él mismo fabricados. No es legal en el momento que representa suma de supervalía creada por varios trabajadores y que él integra se embolsa.

Por el derecho de propiedad sobre los instrumentos de trabajo y por el anticipo para la compra de materias primas los capitalistas en general monopolizan los beneficios y acumulan grandiosas fortunas.

Con frecuencia se combate a los socialistas cuando hablamos de expropiación, poniéndonos de manifiesto esta pregunta: ¿expropiaréis a aquellos que con su trabajo llegaron a tener un tallerito, más tarde transformado por su laboriosidad en gigantesca fábrica?

Y nosotros les contestamos: para nosotros, no hay más capital legal que el adquirido con el trabajo personal. Al obrero independiente que realiza beneficios mediante el ejercicio de su industria, sin cooperación ó ayuda de nadie, es de justicia el reconocer como legítimo su capital privado; pero si este obrero ensancha su negocio sobre la base de realizar ganancias y para ello busca el concurso de obreros a quienes asalaria, embolsándose él la *plus-valía*, no puede legitimarse el capital, pues éste representa, no la suma de sus esfuerzos, sino la suma de trabajo pagado de menos a los cooperadores por él explotados.

Reconozcamos, pues, la premisa sentada por el gran maestro Marx: el capital es supervalía creada por los trabajadores y monopolizado por los poseedores de los instrumentos de trabajo.

GENEROSO PLAZA.

Croniquilla local

¡Viva la actividad!

Después de cinco meses de vacaciones... forzosas, pues el alcalde no la convocaba, el viernes último se reunió la Junta local de Reformas sociales.

Y si se la convocó fué, según mis informes, porque al señor Balparda le advirtieron de la existencia de una disposición en virtud de la cual en este mes debiera haberse renovado la mitad de dicha Junta.

Verdad es también que los componentes de ella han perdido ya la embocadura a consecuencia del mucho tiempo que llevan sin tocar pito alguno; es preferible, sin embargo, que esto ocurra, pues nuestros compañeros de aquel organismo estaban sufriendo lo indecible, más que oyendo hablar a Abaunza, el émulo de Sainz y Vizcaya.

La Junta, pues, se reunió, acordando consultar al ministro de la Gobernación, por medio del gobernador, respecto de la fecha y forma en que debe procederse a la renovación de su mitad.

Y quedó enterada, con natural satisfacción, de que la Junta provincial ha dejado sin efecto las multas impuestas por la local a dos industriales que se negaron a admitir la entrada en sus talleres a los vocales inspectores. Lo chusco es que aquella Junta para adoptar esa resolución se ha fundado en que los aludidos inspectores no iban provistos de auto del juez.

Lo que decía un vocal obrero: en adelante, para hacer la inspección serán necesarios

unos aparatos que permitan a sus poseedores ver los talleres desde la calle, traspasando muros y todo lo traspasable, y hablar por improvisados teléfonos con los operarios de esos talleres.

¡Como andan de lógica los gobernadores de las insulas españolas y sus compañeros de Juntas provinciales de Reformas sociales!

Se impone una nueva conferencia para tratar del Marruecos de por acá.

Como termina en este mundo el placer de los injustos—epitafio fúnebre—ha terminado también la penosa labor de la Junta municipal, compuesta de insignes jumentos que, si no existiese el ronzal, hubieran hecho necesaria su precipitada creación: tal fué su manera de proceder.

Me alegro por el alcalde, que ha agotado más paciencia que cimismo tiene Galina, y tiene mucho; me alegro por los concejales que valientemente han defendido a la clase desheredada, que se iban ya saliendo de madre—cosa muy natural en caracteres no jesuiticos—, aunque no con tanta frecuencia como Elguézabal dice incoherencias, y me alegro por el público, que iba perdiendo la calma en tan gran cantidad como Torre tiene de frescura.

En cambio lo siento por José Mari, que con la terminación de las sesiones de la Junta no tendrá tantas ocasiones para estampar embustes perjudiciales para los socialistas en el periódico en que burrea; lo siento—repito—por Terán, que adulando y acompañando a su salida del Ayuntamiento al lacayo de Sota lograba, según me dicen, que éste le soltase alguna propinilla; lo siento por mí, que gozaba lo indecible ya viendo la incolora cara de Muñoz ó la cabeza digna de estudio de Robledo, ya percibiendo el olorillo a sardinas en lata que despide Elorriaga, ya inquiriendo de qué estará rellena la mollera de Guimón, pues parece que tiene su frente impregnada de serrín.

La última parte del trabajo de los yunteros ha sido digna de los cochinitos que los dirigen, y remate apropiado a la sangrienta burla que del pueblo trabajador han hecho los meapilas que estos días *discutían* los presupuestos municipales.

Han suprimido el impuesto a los solares sin edificar, a las vallas, a todo lo que, correspondiendo pagar a la propiedad, a la industria y al comercio, ha sido materialmente posible suprimir así como también el tributo a las pompas fúnebres y al incienso.

Satisfechos, satisfechísimos pueden estar propietarios, comerciantes é industriales. Ni con candileja hubieran encontrado nunca hombres que se sometiesen tan incondicionalmente a sus caprichos. Pagados a buen precio, como pagan aquí los sufragios, les hubiera sido más difícil, probablemente, hallar personal como éste que, contra todo argumento, contra toda razón, contra todo grito de justicia, hacen mangas y capirotos de la hacienda municipal, en beneficio de los potentados.

¿Habrá algo oculto que pueda constituir una explicación de lo ocurrido? Porque de otra manera es inconcebible que se haya hecho tal labor.

Y para mayor escarnio de la clase trabajadora, como bofetada final, esos incógnitos defensores de lo injusto y de lo odioso han restablecido el impuesto al aceite, a la sal, carbón vegetal y bujías, gravando algunos de estos artículos en cantidad superior a la determinada por la ley general del Estado.

Lo intolerable, el colmo, se ha registrado estos días en el Ayuntamiento. No obstante, el pueblo no sabrá oportunamente cruzar la cara a cualquiera de estos farsantes que en época de elecciones solicite su sufragio; es un pueblo de... ya lo dijo Unamuno.

Hace varios días han dicho los periódicos de esta localidad que en el depósito doméstico del señor G.—asi, con inicial sólo, para que no sepamos de quién se trata—se vienen practicando aforos, con objeto de aclarar lo que de cierto pueda haber en una denuncia presentada.

Hubiérase tratado de un desdichado que impulsado por el hambre robara un pan ó algo idéntico, y esa misma Prensa haría aparecer su nombre, y todos sus apellidos; pero tratándose de un burgués, es impropio para las cajas de ciertos papeles la claridad.

Como a nosotros no nos sucede lo mismo, diremos de quién y de qué se trata. Hay en Bilbao un almacenista de granos, llamado Diego Goiri, que tiene establecido en la calle Fernández del Campo un depósito doméstico, del cual, según la denuncia mencionada, se extraen géneros sin pagar los correspondientes derechos.

La Administración municipal ha practicado aforos, resultando de ellos que Diego Goiri extrae de su depósito cebada mezclada con escaña, sin abonar un céntimo por impuesto.

¿Que cómo es eso? Muy sencillo. La escaña, artículo casi desconocido en Bilbao, por cuya razón no tributa, es muy parecida a la cebada y fácilmente confundibles ambas. Goiri traía, pues, escaña y la almacenaba en su depósito doméstico, contra lo que determina el reglamento; una vez allí, la mezclaba con cebada y cuando de ésta tenía que servir algún pedido en Bilbao, hacía la declaración de que se trataba de escaña, librándose así de pagar el impuesto a la cebada.

¡Negocio limpio, sin trampa ni cartón!

No he averiguado el tiempo que Diego Goiri ha venido haciendo esto; pero si sé que en su depósito se ha encontrado un buen número de sacos de escaña.

Ahora que nos venga el yuntero señor Castillo hablando de la buena fe de los comerciantes con depósitos domésticos.

Por mi parte, para que ese señor Castillo no incurra en nuevas equivocaciones, le adelanto la noticia de que la próxima semana me ocuparé otra vez de la escaña, la cebada y Diego Goiri.

En la última sesión de nuestro Municipio repicaron a muerto. No creáis que se trata del entierro de la sardina, no; se trata del fallecimiento de los percebes de todas clases.

Con indignación por parte de los concejales reaccionarios, los cuales abandonaron el salón con las faldas remangadas, acordaron republicanos, socialistas y alcalde, por unanimidad, pedir al ministro de la Gobernación que en lo sucesivo las Juntas municipales se formen por sorteo entre todos los electores del distrito.

Cierto que antes de adoptar el acuerdo hubo una pequeña tormenta, ocasionada porque el compañero Carretero recordó al nunca bastante ponderado Patrás los equilibrios que hizo en el asunto y los obstáculos que ha venido oponiendo a su aprobación con criterio tan amplio; pero... agua pasada no muele molino y... más vale tarde que nunca.

Lamento el acuerdo por los mamarrachos del Círculo Mercantil, con su secretario a la cabeza, y lo lamento por los actuales vocales asociados. Aquél no podrá así comprometer a estos últimos de la escandalosa manera que los ha comprometido ahora, en perjuicio notorio de la clase desheredada, y los vocales ensuciados tendrán que ir a pronunciar sus elocuentísimos discursos a Santo Domingo, donde hay buenos pastos.

Y los presupuestos será obra de reflexión, obra del tino, apareciendo en ellos las partidas que la práctica reclama como precisas.

Aunque otra cosa opinen K. Macho, Michina, Moltó y otros asalariados para escribir contra su modo de sentir en la materia.

Un caso reciente, lamentado por mí muy de veras, ha demostrado que los concejales republicanos de Bilbao andan de solidaridad a tanta altura como de consecuencia política. Bien es verdad que para nosotros no era necesario probar de la fruta para saber que estaba y está en malas condiciones; pero es conveniente señalar el hecho para que en él fijen su atención los que honradamente militan en ese partido.

Me refiero a lo sucedido al señor Vega Heredia. En una de las sesiones de la Junta municipal el señor Vega, que ha sido uno de los que con más persistencia ha combatido la conducta de los vocales asociados, fué expulsado del salón, faltando al reglamento, por el señor Ibarreche, que presidía.

Al abandonar la sala, el concejal republicano dió varios gritos en sentido radical, alguno de ellos coreado por el público.

La más rudimentaria noción del compañerismo aconsejaba que los demás capitulares de la comunión del expulsado hubieran elevado su voz de enérgica protesta, aunque sólo hubiera sido por el atropello cometido en uno de sus correligionarios, ya que no se disponían por otra parte a cumplir deberes elevadísimos; pero ninguno de aquéllos abandonó su actitud imperturbable, con gran contentamiento de los reaccionarios.

Fueron los concejales socialistas los únicos que protestaron de la expulsión del señor Vega y los únicos también que afirmaron que éste no había proferido el grito que se le atribuía.

¿Será que esos republicanos entienden por solidaridad sólo el enjuague que en Cataluña hicieron Salmerón y el duque de Solferino, rematado por el abrazo de los pollos?

¿O será que tienen ganas de que al señor Vega se le separe de la Corporación municipal porque no está muy conforme con el trabajo realizado por alguno de los correligionarios?

Mucho me temo que concurran las dos circunstancias, y con más fuerza la segunda.

Sea lo que fuere, someto el caso al estudio de los republicanos de buena fe.

TÍQUIS MÍQUIS.

VENTRILOQUIA PATRIA

Ten cuidado, hermano mío, de lo que oyes. Sabiendo que en tu nido, allá en tu pueblo, había amor, de amor te hablan los robadores de tu vida, para engañarte, de amor patrio. Su voz copia tus primeras estrofas.

Te han cantado con voces de madre el amor al pueblo que te vio nacer, pero es para arrancarte de él y de cuanto más adoras y para ponerte un día enfrente de él, los ojos vendados por el miedo. Crees que te llama la madre, y vas, y caes.

Son esas gentes que te digo, almas de emboscada, como esos pajarracos que llaman «desolladores», de apetitos sanguinarios, que en las chaparrales imitan el canto de los que han de ser sus víctimas, a fin de atraerlos y devorarlos.

La mentira del canto, tú puedes percibirla. En estas cristianas naciones se tiene en el pico lo de amarse los unos a los otros; pero, ya ves, se practica la máxima militar que dice a los unos y a los otros que en lugar de amar se aúnten. Todo por obra de los que día tras día se llevan tu vida, de los que mandan en la vida que debiera ser tuya.

Ten cuidado, si. Tú debes conocer a esos desolladores, asesinos melómanos, y sacarles a viva fuerza de sus escondrijos, y hundirles su pico en su vientre, de donde salen, que no del corazón, sus cantos de amor falso: que canten para sí mismos y atraigan y devoren sus propios intestinos.

TOMÁS MEABE.

En todas partes, desde que el proletariado ha comenzado a organizarse, el papado recoge la dirección de las clases directoras, ofreciéndolas su concurso contra el Socialismo.—JAURÉS.

FEDERACIÓN

DE

Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

COMITÉ PROVINCIAL

Recomendamos encarecidamente á los Comités locales de la provincia nos remitan con la mayor urgencia una nota detallada de los muertos, heridos ó presos con motivo de la huelga última, que correspondan á sus jurisdicciones respectivas.

Si para el día 8 de diciembre no obran en nuestro poder esas notas, haremos el reparto de las cantidades recaudadas entre los perjudicados de que tenemos conocimiento, sin admitir reclamaciones posteriores.

Bilbao 9 de noviembre de 1906.

— Gregorio Jbero, secretario. —
V.º B.º, Emilio Felipe, presidente.

El "sweating system" y sus consecuencias

Más expresivos y concretos que nosotros, los ingleses y norteamericanos llaman al sistema de trabajo á destajo y á domicilio *sweating system*, esto es, «sistema de hacer sudar».

En verdad, este sistema de trabajo es una forma de explotación de las más despiadadas. Como los beneficios de la clase burguesa están en razón directa de las pérdidas (físicas ó intelectuales) de la clase productora, así resulta que el trabajo á destajo y á domicilio, que es el que más agota á los obreros, rinde á los industriales más considerables ganancias que ningún otro.

De las dos clases de trabajo indicadas, beneficia más á la burguesía el que se efectúa á domicilio. No solamente logra así una mayor producción, sino que se evita un respetable desembolso: la instalación y mantenimiento de talleres.

Es el proletariado femenino el que más cruelmente sufre el «sistema de hacer sudar» en todos los países.

A fines del pasado marzo se inauguró en Berlín una Exposición de industrias á domicilio. Gran parte de la Prensa europea (la de España no hay que incluirla porque para ella esa clase de noticias maldita la transcendencia que tienen, y menos aún hallándose entonces en el apogeo los preparativos del matrimonio regio), gran parte de esa Prensa, repetimos, se ha ocupado de aquella Exposición. El diario socialista belga *Le Peuple* la calificó de «Exposición de la miseria» y publicaba los siguientes datos:

«Por montar una sombrilla se paga 45 céntimos en Francfort y sólo 10 céntimos en Königsberg. La confección de un traje para muñeca de lujo se paga á razón de 9 céntimos la hora. Los juguetes de Nuremberg, de hojalata, se pagan á la obrera á 45 céntimos las doce docenas; la colocación de las agujas en cartones, á 2 céntimos el millar; etc., etc.»

—¡No es posible! ¡Es increíble! ¡Es atroci! —exclamaba la propia emperatriz de Alemania al visitar la Exposición.

Londres es un verdadero foco del trabajo á destajo y á domicilio. Recientemente también se ha efectuado allí una Exposición de industrias del *sweating system*, organizada por *Daily News*. Como consecuencia, Mr. Budgett Meakin ha propuesto la creación de una Liga contra el «sistema de hacer sudar» (*Anti-Sweating League*). Pero no son Ligas las que han de acabar con ese sistema; como dice Justice, el órgano de la *Social Democratic Federation* de Inglaterra, combatiendo el proyecto de Mr. Budgett Meakin, las causas del *sweating system* no son la avaricia, ni la crueldad, ni la vanidad del consumidor, sino la pobreza del productor (1).

En los Estados Unidos, país que marcha á la cabeza en todo lo que sea explotación del prójimo, también se sacrifica enorme número de productores por el repetido procedimiento; Bélgica, Francia, España, en fin, son naciones en las que cunde el trabajo á destajo y á domicilio. La explotación del hombre por su

semejante, cualquiera que sea el sistema, es universal.

Dice Adolfo Posada (1) que «uno de los pueblos que se han preocupado de una manera que llamariamos oficial, en este problema del *sweating system*, es el de los Estados Unidos». Mr. Willoughby (2) dice que ocho de aquellos Estados han promulgado leyes enderezadas á reglamentar el trabajo á domicilio, sometiendo en general á la acción de la inspección industrial — inspección de fábricas — «todo local en el cual se confeccionen vestidos u otros productos con el concurso de personas distintas de los miembros de la familia allí domiciliada». «Además — sigue Posada — la ley cuida de todo lo relativo al aspecto higiénico del problema, á fin de evitar que los vestidos así confeccionados resulten vehículos transmisores de enfermedades infecciosas.»

Pero hay que convenir que, como las Ligas, no sirven leyes para abolir el «sistema de hacer sudar». Mas por esto es invencible, será eterno semejante modo de producción? No, que la misma burguesía lo hará desaparecer en interés propio. La ley de la concentración capitalista, revelada por Marx y no contradecida hasta aquí, sine cada vez más confirmada, destruirá esa industria infima. Como dice Lafargue (3), la centralización de las riquezas es la condición misma del desarrollo de la producción moderna.

Por eso mismo confiamos en que acaso precisamente de Norte América, donde el *sweating system* hace de las suyas, venga el remedio contra semejante llaga, porque también en aquel país es donde florecen con mayor intensidad las grandes Sociedades de explotación llamadas *trusts*.

**

¿Consecuencias del trabajo á destajo y á domicilio? Fatales, desde nuestro punto de vista.

Por un falso, desdichado razonamiento, los obreros y obreras que trabajan en sus domicilios estiman que ellos no son explotados sino en la medida que quieren serlo. Así, he sentido decir en varias ocasiones á algún zapatero:

—Yo trabajo en mi casa; nadie manda en mí; si quiero, fumo un cigarro ó duermo la siesta; si me parece bien, me levanto á las nueve, y si se me antoja, trabajo hasta la una de la noche. Cuando termino la obra la entrego en el almacén y me la pagan.

¡Infeliz! ¡Se tiene por libre y si le parece bien trabaja hasta la madrugada!

Los hay que hasta se estiman de otra condición que la de simples obreros, y no atreviéndose á aplicarse el calificativo de industriales, se hacen llamar *maestros* por otros, más desgraciados aún que ellos, á quienes ocupan en sus chiribitiles.

En toda España — y lo mismo puede aplicarse á otros países — son sin duda los trabajadores de la industria del vestido — sastres y zapateros, más generalmente — los que con más dificultad se organizan en Sociedades de resistencia. La inmensa mayoría de este proletariado, en su casi totalidad compuesto de mujeres y niñas, trabajan á domicilio.

En el último balance de la Unión General de Trabajadores (4) puede observarse que de las Sociedades más perjudicadas por la actual crisis forman parte las de obreros de las industrias del vestido. Casi el 50 por 100 de los federados pertenecientes á estas industrias han sido baja en el último trimestre de 1905 y primero de 1906.

Uno de los más graves inconvenientes que las organizaciones de resistencia encuentran para el mejoramiento de las condiciones del trabajo, es el destajo. Los tipógrafos, que constituyen una falange de las más inteligentes, tropiezan con este obstáculo hasta ahora infranqueable, resultando de ello que es la industria del libro una de las que peores condiciones ofrecen á los trabajadores.

Y es que el trabajo á domicilio, aislando á los productores, y el trabajo á destajo, creando cierta rivalidad entre jornaleros y destajistas, destruyen la condición más preciosa de que han necesidad los explotados para combatir al enemigo común: la solidaridad.

No queda espacio para estudiar el problema con relación á la higiene. Solamente haremos esta afirmación: el trabajo á destajo

(1) *La reglamentación del trabajo y el sweating system en los Estados Unidos*. (LA REVISTA SOCIALISTA, Madrid, año 1903, pág. 623.)

(2) *Essais sur la législation ouvrière aux États Unis*. 1903.

(3) *Les trusts américains*. París, 1903.

(4) *La Unión Obrera*, núm. 25. Madrid, marzo 1906.

perjudica el organismo del obrero obligándole á intensificar la jornada y haciéndole enemigo de la reducción de ésta; el trabajo á domicilio tiene aún consecuencias más funestas: se trabajan muchas más horas que en el taller y este mal es empeorado por las pésimas condiciones que siempre ofrecen las habitaciones en que ese trabajo se lleva á cabo. En ambos casos, lo mismo destajistas que *maestros*, aniquilan sus organismos.

Tenemos, pues, el *sweating system* como uno de los más temibles enemigos de los trabajadores; múltiples males tiene por consecuencia: destruye la salud, dificulta — si no imposibilita — el avance de las Sociedades obreras, Sociedades que conducen á un fin altamente beneficioso para los explotados.

Corresponde á los obreros organizados, que son los más conscientes en todos los oficios, estudiar los mejores medios de conseguir la abolición de este nocivo sistema de trabajo. No son sin duda medidas radicales las que ahora han de alcanzar el fin apetecido; creemos más bien que ha de llegarse á esta abolición por una serie de medidas prudentes y al parecer de escaso alcance, que, completándose unas á otras, den el triunfo á las actuales víctimas.

No hay que olvidar que para vencer al capitalismo es indispensable la unión de los oprimidos; el trabajo á destajo y á domicilio es un fatal enemigo de la fraternidad proletaria.

¡A la abolición del «sistema de hacer sudar» en los oficios que mayores estragos ocasiona!

La unión de los trabajadores no debe sacrificarse por nada; sólo por ella se podrá llegar á la implantación de un régimen de producción universal, equitativa, justa, en el que el maldito *sweating system* de esta época sea estudiado como una curiosidad histórica.

JUAN A. MELIÁ.

(Trabajo premiado en el Concurso de la Sociedad de Zapateros de Bilbao.)

CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL

El próximo Congreso socialista internacional se celebrará en Stuttgart del 25 al 31 de agosto de 1907. Es el primero de ellos que tendrá lugar en Alemania.

He aquí el orden del día de dicho Congreso, elaborado por el Comité Socialista Internacional reunido recientemente en Bruselas:

- 1.º Aprobación de las resoluciones votadas por el Comité Internacional.
- 2.º Reglamiento de los Congresos; estatutos del Comité directivo; Comisión interparlamentaria.
- 3.º El militarismo y la prevención de los conflictos internacionales.
- 4.º Relaciones entre los Partidos Socialistas y las organizaciones sindicales.
- 5.º La cuestión colonial.
- Y 6.º Emigración de los obreros extranjeros.

Serán admitidas al Congreso todas las Asociaciones conformes con los principios esenciales del Socialismo: socialización de los medios de producción y de cambio, unión y acción internacional de los trabajadores; conquista socialista de los Poderes públicos por el proletariado organizado en partido de clase.

También serán admitidas las organizaciones corporativas que, colocadas en el terreno de la lucha de clases y reconociendo la necesidad de la acción política, y por lo tanto legislativa y parlamentaria, no intervengan de un modo directo en el movimiento político.

Pueden, pues, acudir al Congreso organizaciones como las Trades Unions inglesas y la Unión General de Trabajadores de España, quedando absolutamente excluidos los anarquistas.

Las proposiciones que hayan de presentarse, así como los informes de los secretarios de los distintos partidos nacionales, deben estar en poder del Comité Internacional antes del 1 de abril próximo, con objeto de que los discutan con tiempo suficiente todos los partidos nacionales.

LA LEY DE HUELGAS

Completamente desairado por obreros y por patronos y unánimemente desoido por la opinión, ha sido aprobado hace pocos días en el Congreso el proyecto de ley de coligaciones y huelgas. Un diputado republicano, llevando ya descontada la inutilidad de su pro-

testa, hizo un breve discurso demostrando lo disparatado y estéril de la ley, y la ley fué aprobada en medio de la desatención general de los diputados y del país, que sólo tienen para las cuestiones sociales un corto momento de interés, cuando los apremios y las perturbaciones de la lucha de clases forzosamente se lo imponen.

Dos años llevaba ya de proyectada la ley, cuando el ruido de la huelga minera de Bilbao de 1903 obligó entonces al ministro conservador á presentarla ante el Senado, juntamente con los proyectos de ley de Consejos de Conciliación y de Tribunales Industriales. Imperiosamente demandado por la opinión, á toda prisa exhumó el proyecto para satisfacerla y acallarla; pero tan profundamente cambiado de como lo forjara el Instituto de Reformas Sociales, que, además de inútil, su contradicción evidente alentaba la guerra en vez de favorecer la paz. Bien se vió la falta de sinceridad del proyecto, no sentido sino obligadamente presentado como falso cebo para pescar la tranquilidad en el mar agitado de las discordias sociales. Y la misma carencia de espontaneidad que lo llevó hace tres años al Senado, lo ha conducido ahora, sin variaciones, al Congreso, y el Congreso le ha prestado su aprobación, con el mismo interés que si se tratara de un proyecto de carretera política.

Con la nueva ley que declara el derecho á la huelga, se hace tan completamente irrealizable el ejercicio de la facultad legislativa, y se agravan tanto más la naturaleza y las consecuencias de los movimientos huelguistas, cuanto que se les obliga á producirse y desarrollarse en un terreno sembrado de ilegalidades, y en las cuales antes de la reglamentación no podían encontrarse incursos. Es decir, se seguirán produciendo como se producían antes las huelgas; pero ahora al estallar y desenvolverse tendrán forzosamente que tropezar, derribándose y pasando por encima, con todos ó con casi todos los preceptos que al declararlas lícitas han establecido condiciones imposibles para su licitud. ¿A qué, pues, reconocer y proclamar su legalidad?

Ninguna ley más desconocedora de la realidad de los hechos que reglamenta, que esta ley de coligaciones y huelgas. Empieza por preceptuar el complicadísimo y difícil punto de la coacción, de una manera tan absoluta, que en esos preceptos queda ya anulada la eficacia del derecho consagrado. No es lícita la huelga en que se ejerzan coacciones para retirar á los obreros del trabajo. ¿Pero qué huelga ha habido, ni habrá nunca, en que el paro sea unánime y sea de todos, también, el tesón para sostenerla y prolongarla? Como todas las declaraciones y todos los movimientos de opinión, las huelgas son imitaciones del criterio de las mayorías, ante el cual el de la minoría siempre cede y queda anulado. Desde el momento en que se considera coactiva esa imposición de la mayoría sobre la minoría, existente hasta en la libertad de los Parlamentos, bastaría que existiese un solo obrero disidente para que la huelga no fuese posible.

Es bastante este precepto para fomentar y agravar los desórdenes en las huelgas, siempre nacidos del apoyo que la autoridad espontáneamente ó á instancia del patrono manda prestar á los disidentes por medio de la fuerza pública para garantizarles lo que se llama en estos casos, muy obscuramente por cierto, libertad del trabajo. Esta libertad del trabajo hállase en pugna abierta en estos casos con la libertad del paro, y no es una, sino que son muchas las ocasiones en que los derechos del ciudadano quedan en suspenso y sin garantía cuando lo exige el derecho del mayor número, el bien general.

La coacción es una característica de la huelga, como acto que es de fuerza; de tal manera, que el elemento patronal sobre quien la fuerza se ejerce, y que en vez de ser un elemento de acción, como el obrero, es un elemento de resistencia, también usa de la fuerza, demandándola de la pública, armada, y cohibiendo al trabajador, por diversos medios, siempre patentizados, en sentido opuesto al del obrero mismo. Y nada se previene en la ley acerca de las coacciones patronales, que son, unas veces por temor á que se ejerzan y otras veces por contrarrespuesta á las ya ejercidas, las que suelen ocasionar la coacción entre los obreros. Pero la ley es en este punto de la coacción obrera tan estrecha, que considera efectuándola, en los momentos de huelga, al grupo de tres huelguistas que se forme y se sostenga en el lugar del trabajo. Y aunque nada digan ni nada hagan, su presencia sólo es consentida fuera de un radio de 200 metros.

Merecía este extremo de la coacción, esem-

(1) *Sweating and its causes*. (Justice, Londres, 30 junio 1906.)

cia verdadera de la huelga, un estudio profundo, una reglamentación nacida del verdadero conocimiento de lo que las huelgas son y representan, en la cual apareciera acomodado el precepto a la posibilidad del derecho que otorgaba. Pero no sólo en este punto importantísimo hace la ley imposible las huelgas. Tampoco es lícita la que entorpezca gravemente el funcionamiento industrial de una región, si no hubiera sido anunciada directa y formalmente a la autoridad gubernativa local y a la empresa ó persona encargada de la prestación del servicio, con quince días, cuando menos, de anticipación.

Y este artículo, como los referentes a la coacción, imposibilita las huelgas generales, que con el aviso exigido serían lícitas. Dejando aparte la consideración de que el anuncio previo, en este como en otro cualquier caso, implica el desconocimiento de otra característica de la huelga, que es la fuerza que le proporciona la sorpresa, al ser planteada inesperadamente, ¿cómo se va a anunciar en la mayoría de las ocasiones un movimiento que a veces ni siquiera se presume horas antes de producirse? La huelga de un taller, á medida que va pasando el tiempo sin ser resuelta, la solidaridad comienza por extenderla á los talleres locales del mismo oficio, y prosigue llevándola á los de la comarca, y va alcanzando á los de otros oficios, hasta que concluye por hacerse general el paro en la región. ¿Quién iba á presumirlo y quién pudo, por lo tanto, anunciarla formalmente quince días antes?

Claramente se percibe la tendencia de la ley á hacer irrealizables en la práctica las huelgas generales, como las parciales; pero hubiera sido lo honrado el no haberlas autorizado bajo una reglamentación que las torne imposibles, el no proclamar su derecho, de impracticable ejercicio. El espíritu de esta ley, de haber sido su inspiración sincera y sabia, en lugar de mostrarse prohibitiva, se debiera haber dirigido, por el contrario, á examinar las fuerzas en pugna hacia la concordia, á ligarlas y sujetarlas hábilmente en sus expansiones naturales hacia los desórdenes y los choques sangrientos.

Nada de esto ha perseguido la ley, y con ella las huelgas no solamente seguirán produciéndose como hasta aquí, sino que se desenvolverán en franca manifestación de rebeldía con unos preceptos que no pueden ser humanamente acatados al ejercitar el derecho que ordenan y reglan como lícito.

(De *El Liberal* de Bilbao.)

TRIBUNA OBRERA

Zona fabril.

DEUSTO

Con la venida del obispo á esta localidad, nuestro Ayuntamiento ha tirado la casa por la ventana. El día 21 tuvimos el honor de copocer á nuestro padre. Era una cosa estupenda la venida de tal señor y había que hacer algo por parte de nuestro clerical Ayuntamiento.

Por la mañana nos tocaron furiosamente las campanas y nos aturdirieron con infinidad de voladores. Daba gusto ver á nuestros lapurres andar de un sitio para otro, mirando á todos los lados para llamar la atención de las gentes sobre lo guapos que estaban.

¡Yo sí que miraba asombrado á aquellos tipos! Sobre todo á Juan Roña, embutido en una gran levita y con un sombrero de siete pisos.

Por fin llega el tan ansiado obispo, y los señores concejales empiezan á bajarse... para besarle el anillo. ¡Y qué anillo! Casi, casi como los que usaba Jesucristo.

Después del acto religioso subieron al Ayuntamiento, convirtiéndose éste en una fonda. Allí se comió, se bebió, se purgó, y por último se *champagneó*, agarrando algunos concejales unas merluzas más que regulares.

He de hacer constar que el concejal don Hilario Goitia abandonó la Casa del Pueblo, no queriendo tomar parte en el banquete porque entendía que era un abuso el que se hacía.

Aquí hay banquete con cualquier pretexto. ¿Son de oro estos concejales! ¿Que se reúne la Junta municipal? Banquete. ¿Que celebra sesión la Junta del Censo? Banquete. ¿Que hay elecciones? Banquete. ¿Que llega el obispo? Banquete. ¿Que modo de banquetear el de esta gente!

En esto debían fijarse los vecinos de este pueblo. Ahora todos protestan y echan pestes contra los concejales, pero no tienen en cuenta que ellos solos son los culpables, porque

ellos los han elegido. ¿Acaso tienen razón para quejarse, cuando han sido pagadas sus conciencias?

Si queremos administradores que no llenen la tripa y se emborrachen á cuenta del pueblo, preciso es imitar á los que en Bilbao mandan representantes obreros.

Según persona digna de crédito, lo gastado en voladores, comida, cafés, licores, puros, etcétera, asciende á la respetable suma de 1.800 á 2.000 pesetas.

Prepárate, pueblo, á sufrir una carga más encima de las muchas que tienes.—P. O.

**

Zona minera.

BEGOÑA

A poco estuvo de ocurrir algo muy gordo el día 24 de noviembre en la mina *Montefuerte*, propiedad de los Chávarris.

El capataz Camilo Ortiz tuvo unas palabras con un obrero que estaba cumpliendo con su obligación, y sin más ni más echó mano á la navaja y al revólver. Ver esto los compañeros del atropellado y colocarse en actitud de defensa para él todo fué uno. Y gracias á la prudencia de los trabajadores no corrió sangre.

De esto, como de los abusos que pasan en dicha mina, el principal responsable es Vicente Monje, el encargado. Antes tenía de capataz á un hombre que llevaba doce ó catorce años en la mina, y le despidió porque no hostigaba á la gente en la forma que lo hace esa fiera de Camilo Ortiz.

Después de la *hazaña* de este valentón era de ver cómo uno y otro, el encargado y el capataz, procuraban aplacar con palabras suaves á los obreros; pero éstos, en número de unos 30, abandonaron el trabajo. Prefirieron esto á estar á las órdenes de esos dos verdugos.—EL CORRESPONSAL.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité Provincial de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor de los presos y heridos en la última huelga general.

	Pesetas
Suma anterior	433,40
BILBAO	
Vicente Romeo, 1 peseta; Emilio Felipe, 0,50; Rafael Carbonell, 0,25; A. Artunedo, 0,25; Augusto Mendive, 1; Sociedad de Mamposteros, por un correctivo, 4; Juan García, 0,50; José Sánchez, 0,30; Palomino, 0,25; J. Rojo, 0,25; Diego D., 0,25; Florindo F., 0,25; Marcelino Ruiseñol, 0,25; F. G., 0,25; J. Laco, 0,50; Sociedad de Trefiladores, 20; José María Fernández, 0,50; C. Cerezo, 0,50.—Suma	27,80
DEUSTO	
Agrupación Socialista.—Colecta en la velada	4,20
BARACALDO	
Sociedad de Cillindros	10,00
VALLADOLID	
A. Ortega	0,25
ALGER (FRANCIA)	
Agrupación Socialista	5,00
TRUBIA	
E. Artamendi	0,25
LA NUEVA	
S. González, 0,50 pesetas; S. Bretaña, 0,50; M. Martínez, 0,25; A. Cienfuegos, 0,20; D. Santis, 0,20; J. Alvarez, 0,25; Agrupación Socialista 5.—Suma	6,90
LEJONA	
Sociedad de Oficios varios	10,00
Total	497,80

NOTICIAS

Organizada por el Subcomité de la Agrupación Socialista de las Casas Consistoriales, se celebrará esta noche una conferencia en su domicilio social, Castaños, 6. 1.º

Empezará á las ocho y media en punto y estará á cargo de nuestro compañero el doctor Madinabeitia.

Irritados los obreros de San Cristóbal de Entreviñas (Zamora) contra el secretario de aquel Ayuntamiento por los agravios que de él habían recibido, le dieron una paliza, á

consecuencia de la cual murió. Ocurrió este hecho en medio de un motín que se produjo con motivo de querer los obreros trabajar en los terrenos comunales.

Ante la Audiencia de Zamora se vió hace días la causa que se siguió á 14 de aquellos obreros, y el Jurado, compuesto seguramente de burgueses, dió veredicto de culpabilidad contra todos ellos, atribuyéndoles en mayor ó menor grado la muerte del secretario.

No se quedó atrás el tribunal de derecho, y condenó á cinco de los procesados á diez y ocho años de reclusión, á once años de prisión mayor á otro de ellos y á los ocho restantes á seis meses de arresto. Total: CIENTO CINCO AÑOS de prisión, repartidos entre 14 trabajadores, por haber dado una paliza, en medio de los arrebatos propios de todo motín, á un hombre que había cometido con ellos muchas fechorías.

A juicio del lector queda el comentario.

El Combate, de Madrid, reprodujo un artículo titulado *Tarjeta postal*, firmado por su autor don Alfredo Calderón. El tal artículo lo habían publicado ya muchos periódicos, sin novedad para el autor ni para los directores.

Bueno, pues á pesar de todo esto fué procesado el director de *El Combate*, don Hilario Ayuso, y vista la causa en juicio oral se le ha condenado, por injurias al rey, á ocho años y un día de presidio y 500 pesetas de multa.

¿Quién pone en duda que en España disfrutamos de mucha, muchísima libertad?

Ante numerosa concurrencia explicó el domingo último en el Centro Obrero de Ortuella su anunciada conferencia el compañero Remigio Cabello, quien fué muy aplaudido por las ideas que emitió y por el acierto con que las expuso.

Al terminar el conferenciante, el presidente de la Juventud Socialista—entidad organizadora del acto—recomendó á todos los asistentes la más estrecha unión para defender la causa del trabajo.

Copiamos de EL SOCIALISTA:

"Jaime López, que dice es huelguista de Mieres, y es joven, de buena estatura, y con la lengua muy suelta, no es digno de que le auxilie ningún buen compañero.

En Orense no pagó el gasto que hizo en la posada, y que hubo de satisfacer un socialista.

En Vigo ha dejado un recuerdo á tres buenos compañeros.

De Madrid se ha marchado sin pagar 28 pesetas, que han tenido que satisfacer los mismos compañeros que le proporcionaron trabajo.

Y lo mismo ha debido de hacer en las demás localidades que ha visitado.

Manden todos á paseo á semejante desvergonzado, si se presenta á ellos habiéndoles de la causa que deshonor con su canallesco proceder."

El lunes y miércoles se celebraron las conferencias organizadas por la Federación de Sociedades Obreras y Juventud Socialista de Bilbao.

Se hallaron á cargo de los compañeros Juan Pérez y José Urra.

La numerosa concurrencia que llenaba el local salió muy satisfecha de la labor de los conferenciados.

La segunda de las conferencias organizadas por la Juventud Socialista estará á cargo del compañero José Solinís, quien disertará sobre el nacimiento de las Juventudes Socialistas y su evolución.

Con destino á la suscripción de presos y heridos ha donado la Sociedad de Zapateros de Bilbao la cantidad de 50 pesetas, y la de Peluqueros y Barberos "La Defensa" 5.

El 19 de noviembre se celebró en el Centro Obrero de San Sebastián un importante mitin para protestar de la catástrofe ocurrida el día anterior en la calle de San Martín, en la que resultó un compañero muerto y tres heridos graves á consecuencia del hundimiento de una casa en construcción, y para pedir á las autoridades que extremen sus energías en exigir á los contratistas y arquitectos se hagan las obras en verdaderas condiciones de seguridad, pues es imposible consentir por más tiempo que diariamente estén ocurriendo accidentes por egoísmos de contratistas y descuidos de arquitectos.

Hicieron uso de la palabra Argote y Sastre, quienes á grandes rasgos demostraron al numeroso público que asistía al acto el motivo de la catástrofe, atacando al propio tiempo á la Prensa burguesa, que ni siquiera publicó el nombre del arquitecto de la obra.

Terminado el mitin se organizó una imponente manifestación que se dirigió al cementerio á depositar una corona en la tumba del infortunado Prudencio Garayalde.

Este infeliz asesinado por la codicia burguesa pertenecía á la Sociedad de Carpinteros.

El jueves se celebró en el Centro Obrero el mitin de propaganda societaria y socialista organizado por la Asociación Femenino-socialista de esta villa.

Hablaron la compañera Oria y los compañeros Achúcarro, Cebrían y Villarreal, los cuales abogaron por la más estrecha unión de los oprimidos para mejorar su suerte, siendo muy aplaudidos.

La Juventud Socialista de Bilbao pone en conocimiento de aquellos compañeros que no se hallan al corriente en la cotización, procuren hacer efectivas sus cuotas antes del día 22 del actual. En caso contrario, el Comité se verá en la necesidad de darles de baja.

Hasta el día 9 del corriente pueden inscribirse en las listas que obran en poder de los individuos de la Comisión los compañeros que, hallándose conformes con la creación de un Círculo Socialista, aún no hayan manifestado su adhesión al pensamiento y su deseo de contribuir á la realización del proyecto.

Hoy y mañana, á las ocho de la noche, se representará en La Arboleda el drama en cuatro actos titulado *El Pan del Pobre*.

La ejecución de la obra correrá á cargo de la Sociedad Artística de aquella localidad.

La Sociedad de Matalúrgicos Broncistas de Vizcaya nos ruega la publicación de las siguientes líneas, cuya reproducción interesa á todos los periódicos obreros:

"Hace un año próximamente que en la fábrica de don Matías Romo, situada en Las Arenas (Bilbao), se declararon en huelga los trabajadores reclamando una cosa justa. La huelga se perdió, y con ella la Sociedad, á la cual pertenecían los huelguistas; pero más que á la intransigencia del burgués se debió este resultado á la conducta de sus lacayos Esteban Martínez y Manuel Anido. Estos dos obreros sin conciencia fueron la causa de la muerte de la Sociedad, la pérdida de la huelga y de la infame persecución de los asociados.

Pero ahora resulta que el burgués ha puesto en la calle á esos dos traidores, y con objeto de que no continúen haciendo de las suyas los recomendamos á los obreros de oficio para que les den su merecido.

Esteban Martínez salió para Madrid el día 26 de noviembre y el otro pájaro sigue revoloteando por Bilbao."

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Begonia.

—El día 8 del corriente, á las diez de la mañana, celebrará asamblea extraordinaria para discutir las proposiciones que se presenten al orden del día del próximo Congreso de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Agrupación Socialista de Ortuella.

—Hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará asamblea extraordinaria para tratar del próximo Congreso provincial.

Agrupación Socialista de Galdames.

—El día 9 del corriente, á las ocho y media de la mañana, celebrará asamblea, en la que se tratará de las proposiciones que hayan de enviarse al próximo Congreso provincial y de otros asuntos de trámite ordinario.

Juventud Socialista de Sopuerta.

—Celebrará asamblea ordinaria hoy sábado, á las ocho de la noche. Pueden asistir á esta asamblea los no afiliados á la Juventud.

Juventud Socialista de La Arboleda.

—Tengan en cuenta todos los individuos que la forman el cumplimiento del artículo 15 de su Reglamento.

Grupo Artístico Socialista de Bilbao.

—Se convocará á todos los compañeros que lo componen á una reunión que tendrá lugar en el Centro Obrero el lunes, á las ocho y media de la noche.

Sociedad de Peones de Bilbao.

—Esta colectividad ha dado por terminada la amnistía que tenía abierta desde mayo.

—Celebrará el XIV aniversario de su fundación. Al efecto ha nombrado una Comisión organizadora del acto que ha de efectuarse. Esta Comisión anunciará oportunamente el día y hora, una vez que termine los trabajos que se le han encomendado.

Sociedad de Marmolistas y Pulidores de Bilbao.

—Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrará asamblea ordinaria en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pilaes, Centro de Sociedades Obreras.

Sección de Mineros de La Arboleda.

—Mañana domingo celebrará junta general.